

mar Roxo que está al mediodía de Jerusalem, y es parte del océano. ¿En que paramos finalmente? ¿Qual es la sentencia que se ha de seguir? Yo lo diré desde luego sin peligro de errar. En el tribunal del Señor Tragia todas las opiniones pueden seguirse, menos la mia.

Censura
XXV.

CLXII. *En el Salmo setenta y uno menciona el Profeta entre los Etiópes, Arabes, y Sabéos, á los Reyes de Tarsis (1).*

Respuesta.

¿Argumento muy ridiculo! pues yo hablando por exemplo de las naciones que actualmente estan haciendo guerra á la Francia, puedo muy bien entre los Ingleses, Alemanes, é Italianos, mencionar á los Españoles, sin que por esto la España deba colocarse en tierras de Italia ó de Inglaterra, ó de Alemania. Pero veamos lo que dice David en el Salmo setenta y uno. *Dominabitur (Salomon) à mari usque ad mare, et à flumine (Euphrate) usque ad terminos orbis terrarum. Coram illo procident Aethiopes, et inimici ejus terram lingent. Reges Tarsis et insulae, munera offerent: Reges Arabum, et Saba, dona adducent. Et adorabunt eum omnes Reges terrae: omnes gentes servient ei.* Traducción castellana: *Dominará Salomon desde el mar hasta el mar, y desde el rio Eufrates hasta el último término del mundo. Se postrarán ante él los Etiópes, y sus enemigos lamerán la tierra. Los Reyes de Tarsis, y sus Islas, le ofrecerán dones: los Reyes de Arabia, y su Ciudad de Sabá, le enviarán presentes. Lo adorarán todos los Reyes de la tierra: todas las gentes lo servirán.* Profetiza David en este Salmo las glorias de su hijo; y es cierto, que su vaticinio de

(1) Tragia pagina citada.

ningun modo se verifica mejor, como entendiendo por *Tarsis* la España Bética, y por *sus islas* las de Cadiz; pues así se vé con la mayor evidencia, como se dilató la fama de Salomon desde *el mar de oriente*, en que tenia su reyno, hasta *el mar de occidente* ó gaditano, á que iban sus flotas; y desde *el rio Eufrates*, que estaba á levante de Jerusalem, hasta el Estrecho de Gibraltar, que era lo que se llamaba entonces, como lo llama David, *el último término del mundo*. Observese que el Profeta en el arancel que hace de las naciones que enviarán sus riquezas á Salomon, nombra solos tres reynos, *Arabia, Etiopia, y Tarsis*, que son puntualmente los que habia de costear la flota Salomónica, navegando desde el mar Roxo hasta el Betis. El texto que cita mi Censor contra mi sistema, es el que mas lo favorece. Así van ordinariamente los discursos de Tragia.

CLXIII. *La Iglesia en la fiesta de la Epifanía, por la aplicacion del Salmo setenta y uno, parece que determina la situacion de Tarsis hácia la region de donde salieron los Magos que adoraron al Señor, los que ciertamente no fueron de España (1).*

Censura
XXVI.

Muy en ayunas debe estar el Señor Tragia de lo que llaman Teología Expositiva, no sabiendo la mucha diferencia que hay en los sagrados textos entre el sentido místico, y el literal. Si el Salmo setenta y uno de David hablase literalmente de los Santos Reyes Magos que fueron á adorar á Jesu-Christo, tendria mi Censor muchísima razon para dar á la antigua

Respuesta.

Ff 2

Tar-

(1) Tragia en la misma pagina 258.

Tarsis alguna situacion oriental, pues consta por el Evangelio de San Mateo, que los Magos habian salido del oriente: pero como David no habló de estos Reyes, sino de los que enviaron sus regalos á Salomon, que eran personas muy diferentes, y vivian en muy diferente tiempo, y estaban en muy diferente lugar, y ofrecieron muy diferentes dones, y á muy diferente Señor, y en muy diferente manera; es mucho desvario el confundir á los unos con los otros, y el atribuir á los segundos las particulares circunstancias de los primeros. Los Reyes de que habla David, eran personajes de distincion, y tales eran los Magos: aquellos ofrecieron dones, y estos hicieron lo mismo: aquellos los tributaron al Rey del Pueblo de Dios, y estos al Rey del Cielo y de la tierra. Bastan estas relaciones generales para lo que llaman sentido místico, que es el único en que toma la Iglesia el texto de David aplicandolo á la fiesta de la Epifanía. Asimismo deben interpretarse todos los textos del Paralipomenon, del Eclesiástico, de los Cantares, y otros muchos de la Biblia, aplicados por la Iglesia en los divinos officios á Jesu-Christo y á nuestra Señora. Si mi Censor quisiere entenderlos, como entendió el de la Epifanía, se hallará con tales monstruosidades, ora históricas, ora geográficas, y ora cronológicas, que él mismo sin duda se espantará de sí mismo.

Censura
XXVII. CLXIV. *El erudito Abate (Masdeu) quiere dar á entender, que segun Boco, citado de Plinio, en lo antiguo no se conocian otros crisólitos, que los españoles; y en realidad se necesita todo esto, y algo mas, para que el Tarsis del racional de Aaron pruebe marina fenicia en nues-*

nuestras costas antes de Moysés (1).

El argumento en que entra aquí el Señor Tragia, tiene la acostumbrada prenda de la repeticion, como puede verse por mi primera respuesta, en que hablé de este mismo asunto. Pero lo peor es, que para repetirlo con mas elegancia, lo adorna desde las primeras palabras con un testimonio de su buena fé, asegurando á sus lectores, que en opinion mia no se conocian antiguamente otros crisólitos, sino los de España. Yo dixé, que España producía crisólitos, pero no dixé, que fuesen los únicos del mundo antiguo, ni necesitaba de decirlo para mi intento. Mi argumento fué este: por testimonio de Moysés, una de las doce piedras del pectoral de Aaron era *la Tarsis*: los Setenta, el Autor de la Vulgata, Josef Hebreo, el insigne Intérprete Aquila, San Gerónimo, San Epifanio, y otros muchos antiguos, por *Tarsis* traducen *crisolito*: nos consta por Boco, citado en la Historia Natural de Plinio, que la España realmente producía crisólitos; y nos consta por otros muchos testimonios sagrados y profanos, de que hice mencion en sus lugares respectivos, que la antigua Tarsis estaba en España: luego tenemos bastante fundamento para pensar con Monseñor Huet, que la piedra preciosa del pectoral de Aaron, denominada Tarsis, se sacaria de alguna mina de nuestra península, y llegaria á manos del Pueblo de Dios por medio de los Fenicios, que eran entonces en todo el mundo los únicos navegantes y mercaderes de alguna fama. Este argumento en buena lógica va sin duda muy bien; y de-

(1) Tragia pag. 402.

debe haberlo conocido el mismo Tragia, pues no lo supo impugnar sin desfigurarle.

Censura
XXVIII. CLXV. Concedido, que no hubo otra marina en aquellos tiempos que la Fenisia, y que Tarsis es lo mismo que crisólito, no se convencerá el intento del Señor Abate, si se admite, que los crisólitos eran conocidos en otros países (1).

Respuesta. Discurre muy mal mi erudito Censor, pues aun suponiendo que hubiese crisólitos en otras partes del mundo, como realmente los habia, se queda mi argumento con toda su fuerza, porque sabemos que la piedra del pectoral de Aaron no era crisólito como quiera, sino particularmente de los de Tarsis, que, como tengo probado, quiere decir de España, y determinadamente de la provincia Tarseya de Andalucía. Pruebe el Señor Tragia que los crisólitos, llamados de Tarsis, no eran de España, sino de otra parte, y entonces tendrá alguna razon.

Censura
XXIX. CLXVI. Por Plinio sabemos, que los crisólitos se criaban en la Etiopia, en la India, en la Arabia, y en la Tibarena, país situado en el Ponto (2).

Respuesta. Es verdad, que sabemos esto por Plinio: pero sabemos tambien por el mismo, que se criaban igualmente en España. He aquí sus palabras: *Ponticas (chrysolitos) deprehendit laevitas. Quaedam in his durae sunt, rufaeque; quaedam molles et sordidae. Bochus auctor est, et in Hispania repertas ponticas, quo in loco chrysellum dicit, ad libramentum aquae puteis depressis, erutam, et chrysoliton duodecim pondo à se visum (3).* En castellano. Los crisólitos, llama-

(1) Tragia pag. 402.

(2) Tragia pag. 403.

(3) Plinio *Historia Naturalis* tom. 5. lib. 37. cap. 9. p. 400. (3)

mados Pónticos, se distinguen por su lisura. Algunos de ellos son duros y rubios; y otros son blandos y manchados. Boco asegura, que tambien en España se hallan los pónticos, donde se abren pozos á equilibrio del agua para sacar cristal; y añade haber visto un crisólito de á doce. El testimonio es bien claro, y no hay camino para evadirlo.

Censura
XXX. CLXVII. Sobran los países que nombra Plinio, Etiopia, India, Arabia, y Tibarena, para disputar á España la gloria vana de haber dado una piedra al racional de Aaron (1).

Respuesta. No pueden por cierto disputarnos la gloria los quatro países que nombra Plinio, aunque no fueran quatro solos, sino quarenta, y aun quatrocientos; porque el crisólito del Sumo Pontífice del Pueblo de Dios era de Tarsis, y por consiguiente no tienen derecho á él ni los Etiópes, ni los Indios, ni los Arabes, ni los Tibarenos, sino únicamente los Tarsisios, que eran Españoles. Que esta gloria haya merecido de mi Censor el renombre de vana, importa poco. Vana, ó no vana, es gloria verdadera: y esto debe bastar á un historiador para no disimularla, y á un Español para no disputarla á su propia nacion, como lo hace Tragia.

Censura
XXXI. CLXVIII. ¿Pero Boco que dice? ¿Afirma acaso, que en lo antiguo solo se conocieron los crisólitos de España? De ningun modo. Solo dice que se habian hallado en España algunos crisólitos de los llamados criselectos, y que él habia visto un crisólito en España. De manera que Boco, citado de Plinio, no dice lo que necesita el Señor Abate para concluir su intento; y de

(*) Tragia pag. 403.

conseguido todo su discurso , fundado en tan debil testimonio, cae por el suelo (1).

Respuesta.

El discurso , que realmente cayó por el suelo desde su primera proposicion , no es el mio , sino el de mi Censor , porque se funda todo él en supuesto falso de que en mi opinion no se conocian antiguamente otros crisólitos , sino los de España. Ponga crisólitos quantos quiera , en todos los rincones del mundo , que nada me empece. Boco no solamente dixo lo que necesito para mi intento , pero aun mucho mas de lo necesario ; pues afirmó , que en España habia crisólitos , no como quiera , sino de la calidad de los pónticos , que eran singulares por su lisura ; y que los habia de tamaño y peso muy extraordinario , como el que dice haber visto con sus ojos. Constando pues por este antiguo Escritor , que España producía crisólitos de excelente calidad : constando por los Setenta , por la Vulgata , y por otros muchos autores , que la piedra del sagrado pectoral era un crisólito : constando por el original hebraico de la Sagrada Escritura , que este crisólito era de Tarsis : constando por innumerables pruebas y documentos , que Tarsis era una provincia de España : ¿ qué mas se puede necesitar ó desear para atribuir á nuestra península la gloria de haber dado al Pueblo de Dios una de las doce piedras preciosas del pectoral de su Pontífice ?

Censura
XXXII.

CLXIX. Lo dicho bastaba para mi intento. No obstante por conclusion , y para ilustrar mas el punto , quiero copiar algo del capitulo sesenta y dos y siguientes , del libro segundo de la curiosa obra que escribió sobre las piedras Anselmo Boecio

(1) Tragia pag. 403. 404.

SITUACION GEOGRAFICA DE TARSIS. 229
cio de Boot , natural de Brujas , méaico del Emperador Rodolfo Segundo , ilustrada despues por Adriano Toll (1).

Viendo mi Censor criticísimo , que de los autores antiguos nada puede sacar en su favor , implora con el mas humilde acatamiento el poderoso patrocinio del Señor de Boot , que habiendo salido del cuerpo de su madre unos treinta y dos siglos despues de la época del pectoral de Aaron , es cierto que puede hablar del asunto como testigo ocular , y cerrar la boca de una vez á los Plinios , á los Bocos , á los Epifanios , á los Gerónimos , á los Josefos , á los Aquilas , á los Setenta , á los Autores de la Vulgata , y aun á los del texto hebraico original , que , aunque tantos , y tan antiguos , no son sino trastos inutiles respecto del gran Anselmo de Boot. Oigamos pues el oráculo infalible.

CLXX. El título de la obra es : = Gemmarum et lapidum historia , quam olim edidit Anselmus Boetius de Boot Brugensis , Rudolphi Secundi Imperatoris medicus , nunc verò recensuit Adrianus Toll : Lugduni Batarorum ex officina Joannis Maire M. DC. XXXVI. (2).

¡ Mucha obra es esta , y muy sonoros los nombres de Boot y de Toll ! ¿ Quien podrá resistir á tanta fuerza ? Perdonese por esta vez al Señor Tragia la enfadosa repetición del título de la obra , pregonada antes en castellano , y despues en latin ; porque el triunfo que ha de sacar de ella , es tan grande , que merece resonar gloriosamente , no en solas dos lenguas ,

Tom. XVII. Gg

(1) Tragia pag. 403.
(2) Tragia pag. 404.

Respuesta.

Censura
XXXIII.

Respuesta.

sino en todas las de la Torre de Babel.

Censura
XXXIV. CLXXI. *Este curioso autor nos advierte que el topacio y crisopacio de los antiguos, verde, transparente, ó con algun color de oro, es lo que ahora se llama crisólito: que el crisólito de los antiguos es sin duda el topacio de los modernos: que Plinio, á lo que parece, dió á todas las piedras de color de oro el nombre de crisólito, como genérico, cuyas especies son los criselectros, y melicrisos: que hay orientales, y européos: que aquellos se erian en la Etiopia, y en la Arabia, y aun son mejores los de la India, y Bactriana: que los européos, á manera de cristal, son de poca consistencia, y aunque de color de oro, siempre pardean mas ó menos: que quando tienen el color puro, son muy hermosos, y solo en la dureza se distinguen de los orientales: que los européos son muy comunes en Bohemia. Esto dice (1).*

Respuesta. Si esto dice Boot, y no mas, dice muy poco en el asunto, y comete una falta muy substancial en la historia de los crisólitos, pues no habla palabra de los de España, que eran muy conocidos en la antigüedad. Un defecto tan considerable debe ser necesariamente ó del mismo Boot, ó de su relator el Señor Tragia. Si es del primero debemos hacer muy poco caso de un médico, que se pone á escribir una historia de piedras sin conocerlas, ó conociendolas las oculta. Si es del segundo tenemos un nuevo testimonio de la poca sinceridad con que acostumbra citar á los autores, refiriendo de ellos lo que le trae cuenta, y disimulando lo que no le conviene decir. Pero vamos al caso. ¿Que di-

(1) Tragia pag. 404. 405.

dice contra mí el famoso Boot? ¿Qué dice de la piedra de Tarsis? ¿Qué dice del pectoral de Aaron? Ni una palabra sola. ¿Pues para que se cita? Para que sepa el mundo, que el Señor Tragia ha leído la obra de Boot. Pero demos que Boot hubiese dicho algo contra mi opinion. ¿Quien es este gran cabellero de Brujas para oponerlo á la autoridad de Boco? Estamos en el mismo caso de que hablé en mi primera respuesta. Entonces el Señor Tragia para derribar á Boco, como *Escritor moderno*, aunque mas viejo de la Era Christiana, citó al *antiquísimo* Terreros, que ha muerto cinco años hace: y ahora con el mismísimo fin alega la historia de Boot, que se empezó á escribir unos diez y siete siglos despues de la muerte de Boco. La crítica de mi gran Censor es sin igual.

CLXXII. *Lo dicho basta á nuestro intento, y á manifestar, que aun quando el Tarsis sea sin disputa el crisólito, el ser esta una voz genérica, aplicable á la multitud de piedras de alguna semejanza con el oro por su color, y el hallarse los crisólitos antiguos en tantas partes del oriente mas vecinas á Egypto y Fenicia, debe poner fin á la pretension de Masdeu (1).*

Respuesta. No basta por cierto todo lo dicho para poner fin á mi pretension, pues no sé que se haya dicho hasta ahora la mas mínima cosa que se oponga ni aun aparentemente á lo que yo defiende. Entiendase por crisólito el verdadero crisólito, ó mas bien el topacio, ú otra piedra preciosa de color de oro, para mí es lo mismo: siempre será verdad que la piedra del pectoral de Aaron, llamada crisólito en la Sa-

Gg 2 gra-

(1) Tragia pag. 405.

grada Escritura griega , y en la latina era de las minas de Tarsis , y por consiguiente de España. Tampoco me dan cuidado los crisolitos de oriente mas vecinos á Egypto ; pues consta por el texto original de Moysés , que el crisolito de que se trata , no era de oriente , sino de Tarsis ; y no hay dificultad alguna en que esto fuese así ; porque como nosotros preferimos infinitas cosas extrangeras á las que tenemos no solo mas cerca , pero aun en nuestra misma tierra , y dentro de casa , así pudo el Pueblo de Dios preferir nuestros crisolitos , ó por ser mas estimados , y mas raros , ó por otros motivos místicos y mas sublimes.

Censura XXXVI. CLXXIII. *Debe pues ponerse fin á la pretension de querer probar la antigüedad estupenda de las navegaciones de los Cananeos , por un medio , que lejos de conducir al fin , solo sirve á probar lo facil que es alucinarse los hombres mas cuerdos y advertidos , quando fian á la pasion el cargo de buscar argumentos en favor de una opinion que puede ceder en gloria del pais (1).*

Respuesta. La manifiesta falsedad en que están fundados todos los argumentos del Señor Tragia , á que he respondido hasta ahora , es prueba evidente de que no ha sido la pasion sino la fuerza de la razon la que me ha hecho colocar en España la antigua Tarsis de Salomon , y el emporio del comercio de los Fenicios. Mi Censor , que me acusa de una pasion gloriosa , qual lo es ciertamente el amor de la patria , quando va fundado , ha dado pruebas sobrado claras de haberse dexado arrastrar de otra pasion muy diferente , y nada honorífica.

AR-

(1) Tragia en la pagina citada.

ARTICULO VIII.

Epoca de la fundacion de Cadiz.

CLXXIV. **L**o que dixe en mi *España Fenicia* sobre un asunto tan incierto , es lo siguiente : = Algunos Sabios dan el honor de la fundacion de Cadiz á Hércules Tirio : otros atribuyen esta gloria á Archelao , nieto de Cadmo : Samuel Bochart quiso concordar estos pareceres , haciendo de los dos Héroes uno solo. Es empeño inutil el buscar el nombre del fundador de aquella ciudad , careciendo de fundamento en los antiguos Escritores que no nos han conservado esta noticia. Se halla tambien variedad acerca de la época de la fundacion. Los que la atribuyen á Archelao la suponen mil y quatrocientos años antes del nacimiento del Salvador : los otros , siguiendo el cómputo de Velleyo Paterculo , la fixan en el siglo doce , suponiendo que los viages de los Fenicios á España solo se verificaron despues de la guerra de Troya. En una palabra , acerca del origen de Cadiz solo sabemos con certeza , que la fundaron los Tirios que llegaron á España en el siglo décimoquinto antes de la era vulgar : á esta fundacion precedió la de Santi Petri : de esto se sigue , que el establecimiento de Cadiz no pudo ser muy posterior á aquellos tiempos =. Esto es lo que dixe , y lo que impugna el Señor Tragia con las reflexiones siguientes.

CLXXV. *Por el compendio de Trogo Pompeyo resulta que la única colonia fenicia que menciona lib. 44. cap. 6. es posterior á Cartago. Yo du-*

Sistema de la fundacion de Cadiz , censurado por Tragia.

Censura I.

do